 

Boletín núm. P068

Ciudad de México, a 0 8 de diciembre de 2017

MIGRACIÓN DE PLATAFORMA DE MAT RFC PADRÓN DE IMPORTADORES

Mediante el presente se informa que a partir del viernes 8 de diciembre a las 17:00 hrs. al domingo 10 de diciembre de 2017 a las 23:30 hrs., la plataforma tecnológica que contempla al Padrón de Importadores y el Padrón de Importadores de Sectores Específicos quedará fuera de servicio para ingresar los trámites relacionados con los padrones de referencia:

# Inscripción al Padrón de Importadores.

* Actualización de Sectores Específicos.
* Actualización de Encargos Conferidos.
* Suspensión en el Padrón de Importadores.
* Reinscripción al Padrón de Importadores.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Servicio de Administración Tributaria │ Av. Hidalgo, núm. 77, col. Guerrero, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México , c. p. 06300 │ Tel. M ar caSA T : 627 22 728 │ documento disponible en [w w w .sat .g ob.m x](http://www.sat.gob.mx/)

Página 1 de 1